

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7641 ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2011, acordó convocar a los señores accionistas de Asociación Navarra de Informática Municipal, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pamplona (Navarra), en la Sala de Conferencias del Edificio de la Avenida del Ejército, número 2, sita en la planta semisótano, el 3 de mayo de 2011 (martes), a las trece horas en primera convocatoria, y si fuera preciso a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y la memoria, informe de gestión, informe de auditoría y aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de los presupuestos económicos para 2011.

Tercero.- Aprobación de la aplicación de cuotas a las entidades locales miembros para 2011.

Cuarto.- Nombramiento de auditor conforme a lo dispuesto en el artículo 264 de la ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionistas podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, y el informe de auditor de cuentas, solicitándola a través del siguiente correo electrónico: animsa@animsa.es sin perjuicio de utilizar otros medios para realizar dicha solicitud.

Pamplona, 25 de marzo de 2011.- Por el Consejo de Administración, la Presidenta, Yolanda Barcina Angulo.

ID: A110021881-1